

Refuerzo de firme Avda de la
Industria.
POS 2015-Colector Camino del Molino.
27-08-15

ACTA 1.- ADMISIÓN

ACTA DE ADMISIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN, EN PROCEDIMIENTO ABIERTO, EN TRAMITACIÓN ORDINARIA, DE LAS OBRAS DE :

- * REFUERZO DE FIRME EN AVENIDA DE LA INDUSTRIA.
- * POS 2015. CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR DE PLUVIALES EN CALLE CAMINO DEL MOLINO.

En la ciudad de Cieza, siendo las nueve horas y treinta minutos, del día veintisiete de agosto de dos mil quince, en el Salón Azul del Excmo. Ayuntamiento de Cieza, se reúne, la Mesa General de Contratación, constituida por este Ayuntamiento, para proceder a la celebración de los siguientes actos:

1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, celebrada con fecha 3 de agosto de 2015.

2º.- Admisión de licitadores, para la contratación, en procedimiento abierto de las obras de "REFUERZO DE FIRME EN AVENIDA DE LA INDUSTRIA".

3º.- Admisión de licitadores, para la contratación, en procedimiento abierto de las obras de "CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR DE PLUVIALES EN CALLE CAMINO DEL MOLINO".

Y con la asistencia de los siguientes miembros:

- **Presidente:** D. Antonio Ignacio Martínez Real-Cáceres
- **Secretario:** D. Francisco José Ruiz Martínez
- **Vocales:**
Dña. Manuela Fernández Alarcón
Dña. María Piedad Ramos Batres
D. Francisco Saorin Rodríguez
D. Miguel Gual López
Dña. M^a Carmen Camacho Marín
D. Bartolomé Buendía Martínez
Dña. Concepción López Morcillo

Se inicia la sesión, declarando, el Presidente, perfectamente constituida la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Cieza, habiéndose cumplido todos los requisitos establecidos en el R.D. 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, para la celebración de la misma

A continuación, según el orden del día, se procede a la lectura del acta de la sesión de fecha 3 de agosto de 2015, celebrada para la adjudicación del contrato de servicios de MANTENIMIENTO DE DIVERSO EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO DE LA MARCA IBM; la cual, es aprobada, por unanimidad de los miembros asistentes, tal y como ha sido redactada.

Continuando con el segundo punto del orden del día, se celebra el acto de admisión de ofertas para la adjudicación, en procedimiento abierto, de las obras de "REFUERZO DE FIRME EN AVENIDA DE LA INDUSTRIA", informando, de que la presente licitación, ha sido publicada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, nº 163, de fecha 17 de julio de 2015, habiéndose presentado las ofertas que a continuación se relacionan, las cuales, han quedado registradas en el Registro de Plicas:

- Nº 1.- PAVIMENTOS ASFÁLTICOS LARIO, S.L.
- Nº 2.- PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.
- Nº 3.- URDEMASA CONSTRUCCIONES
- Nº 4.- AGLOMERADOS LOS SERRANOS, S.A.U.
- Nº 5.- JOSÉ FRANCISCO ARGUDO JIMÉNEZ
- Nº 6.- TRITURADOS LA MIGUELOTA
- Nº 7.- ARIDOS Y HORMIGONES BLANCA S.L
- Nº 8.- TRITURADOS LA SOLANA
- Nº 9.- TRANSPORTES EUROPEOS DEL CAMPO DE CARTAGENA, S.L.
- Nº 10.- GONZÁLEZ SOTO, S.A.
- Nº 11.- CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A
- Nº 12.- CONSTRUCCIONES SANGONERA, S.A.
- Nº 13.- S. A. DE RIEGOS, CAMINOS Y OBRAS (SARCO)
- Nº 14.- ALANCIN S.L
- Nº 15.- CONSTRUCCIONES JUAN GREGORIO S.L.
- Nº 16.- CONTINENTAL OBRAS Y MANTENIMIENTO S.L
- Nº 17.- CONSTRUCCIONES RUÍZ ALEMÁN, S.A.
- Nº 18.- ETOSA OBRAS Y SERVICIOS BUILDING S.L.U
- Nº 19.- TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.
- Nº 20.- CONSTRUCCIONES URDECON, S.A.
- Nº 21.- CONEXMUL, S.L.
- Nº 22.- TRISACOR S.L
- Nº 23.- URDINTER INFRAESTRUCTURAS, S.L.

A continuación, se procede a la apertura de los sobres, por el orden en el que han sido presentadas las ofertas y tras el estudio exhaustivo de la documentación, de conformidad con la cláusula 12ª.2 del pliego de condiciones que rige la adjudicación, la Mesa, por unanimidad de los miembros asistentes, acuerda lo siguiente:

1º.- La admisión de las siguientes ofertas:

- Nº 1.- PAVIMENTOS ASFÁLTICOS LARIO, S.L.
- Nº 2.- PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.
- Nº 3.- URDEMASA CONSTRUCCIONES
- Nº 4.- AGLOMERADOS LOS SERRANOS, S.A.U.
- Nº 5.- JOSÉ FRANCISCO ARGUDO JIMÉNEZ
- Nº 6.- TRITURADOS LA MIGUELOTA
- Nº 7.- ARIDOS Y HORMIGONES BLANCA S.L
- Nº 8.- TRITURADOS LA SOLANA
- Nº 9.- TRANSPORTES EUROPEOS DEL CAMPO DE CARTAGENA, S.L.
- Nº 10.- GONZÁLEZ SOTO, S.A.
- Nº 11.- CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A
- Nº 12.- CONSTRUCCIONES SANGONERA, S.A.
- Nº 13.- S. A. DE RIEGOS, CAMINOS Y OBRAS (SARCO)
- Nº 14.- ALANCIN S.L
- Nº 15.- CONSTRUCCIONES JUAN GREGORIO S.L.
- Nº 16.- CONTINENTAL OBRAS Y MANTENIMIENTO S.L
- Nº 17.- CONSTRUCCIONES RUÍZ ALEMÁN, S.A.
- Nº 18.- ETOSA OBRAS Y SERVICIOS BUILDING S.L.U
- Nº 19.-TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.
- Nº 20.- CONSTRUCCIONES URDECON, S.A.
- Nº 21.- CONEXMUL, S.L.
- Nº 22.- TRISACOR S.L
- Nº 23.- URDINTER INFRAESTRUCTURAS, S.L.

Seguidamente, se procede con el tercer punto del orden del día, se celebra el acto de admisión de ofertas para la adjudicación, en procedimiento abierto, de las obras de "CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR DE PLUVIALES EN CALLE CAMINO DEL MOLINO", informando, de que la presente licitación, ha sido publicada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, nº 173, de fecha 29 de julio de 2015, habiéndose presentado las ofertas que a continuación se relacionan, las cuales, han quedado registradas en el Registro de Plicas:

- Nº 1.- PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.
- Nº 2.- ARIDOS Y HORMIGONES BLANCA S.L
- Nº 3.- GONZÁLEZ SOTO, S.A.
- Nº 4.- TRANSPORTES EUROPEOS DEL CAMPO DE CARTAGENA, S.L.
- Nº 5.- CONSTRUCCIONES JUAN GREGORIO S.L.
- Nº 6.- CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES SANCHEZ LOPEZ S.L.U
- Nº 7.- AGLOMERADOS LOS SERRANOS, S.A.U.
- Nº 8.- CONSTRUCCIONES SANGONERA, S.A.
- Nº 9.- S. A. DE RIEGOS, CAMINOS Y OBRAS (SARCO)
- Nº 10.- INGENIERIA NATURAL AGUA Y MEDIOAMBIENTE S.L
- Nº 11.- TRISACOR S.L
- Nº 12.- PAVIMENTOS ASFÁLTICOS LARIO, S.L.
- Nº 13.- CONEXMUL, S.L.
- Nº 14.- ALBAIDA INFRAESTRUCTURA S.A
- Nº 15.- INICIATIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OBRA CIVIL S.L
- Nº 16.- CONSTU-ARCHENA S.L
- Nº 17.- ELECNOR S.A
- Nº 18.- TALLERES Y CONDUCCIONES JUANITO S.L
- Nº 19.- JOSÉ FRANCISCO ARGUDO JIMÉNEZ
- Nº 20.- INTAGUA OBRAS PÚBLICAS S.L
- Nº 21.- ZOLAGA S.L
- Nº 22.-PARRO SERVICIOS INTEGRALES S.L
- Nº 23.- JOSE MARTINEZ MARIN
- Nº 24.- CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A
- Nº 25.- PATOLOGÍA Y OBRAS CIVILES S.L
- Nº 26.- URVIOS CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS S.L
- Nº 27.- NURUAMUR S.L
- Nº 28.- GRUPO GENERALA S.L
- Nº 29.- DIPSA S.A.U

A continuación, se procede a la apertura de los sobres, por el orden en el que han sido presentadas las ofertas y tras el estudio exhaustivo de la documentación, de conformidad con la cláusula 12ª.2 del pliego de condiciones que rige la adjudicación, la Mesa, por unanimidad de los miembros asistentes, acuerda lo siguiente:

1º.- La admisión de las siguientes ofertas:

- Nº 1.- PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.
- Nº 2.- ARIDOS Y HORMIGONES BLANCA S.L
- Nº 3.- GONZÁLEZ SOTO, S.A.
- Nº 4.- TRANSPORTES EUROPEOS DEL CAMPO DE CARTAGENA, S.L.
- Nº 5.- CONSTRUCCIONES JUAN GREGORIO S.L.
- Nº 6.- CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES SANCHEZ LOPEZ S.L.U
- Nº 7.- AGLOMERADOS LOS SERRANOS, S.A.U.
- Nº 8.- CONSTRUCCIONES SANGONERA, S.A.
- Nº 9.- S. A. DE RIEGOS, CAMINOS Y OBRAS (SARCO)
- Nº 10.- INGENIERIA NATURAL AGUA Y MEDIOAMBIENTE S.L
- Nº 11.- TRISACOR S.L
- Nº 12.- PAVIMENTOS ASFÁLTICOS LARIO, S.L.
- Nº 13.- CONEXMUL, S.L.
- Nº 14.- ALBAIDA INFRAESTRUCTURA S.A
- Nº 15.- INICIATIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OBRA CIVIL S.L
- Nº 16.- CONSTU-ARCHENA S.L
- Nº 17.- ELEC NOR S.A
- Nº 18.- TALLERES Y CONDUCCIONES JUANITO S.L
- Nº 19.- JOSÉ FRANCISCO ARGUDO JIMÉNEZ
- Nº 20.- INTAGUA OBRAS PÚBLICAS S.L
- Nº 22.- PARRO SERVICIOS INTEGRALES S.L
- Nº 24.- CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A
- Nº 25.- PATOLOGÍA Y OBRAS CIVILES S.L
- Nº 26.- URVIOS CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS S.L
- Nº 28.- GRUPO GENERALA S.L
- Nº 29.- DIPSA S.A.U

2º.- La no admisión de las siguientes ofertas:

▪ Nº 21.- ZOLAGA S.L

No acredita solvencia económica y financiera. Aporta justificante de seguro de responsabilidad civil por importe de 300.000 €. La cláusula 11ª del pliego de condiciones que rige la licitación, expresa que necesariamente la solvencia económica y financiera se acreditará mediante la aportación de un seguro de responsabilidad civil con un capital mínimo de 600.000 €. En todo caso será suficiente con la aportación de un compromiso expreso de suscribir dicho seguro en caso de resultar adjudicatario. En la oferta no se acompaña compromiso de suscripción de dicho seguro.

▪ Nº 27.- NURUAMUR S.L

Se excluye de la licitación por presentación de la oferta fuera de plazo. Según la cláusula 12ª del pliego de condiciones que rige la licitación, el plazo de presentación de ofertas será de 26 días naturales contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el BORM, desde las nueve hasta las catorce horas. Habiéndose publicado el anuncio de licitación en el BORM en fecha 29 de julio de 2015, el plazo de finalización de presentación de ofertas quedó cerrado a las catorce horas del día 25 de agosto. Según el justificante de correos, la oferta de NURUAMUR S.L se presenta a las 14:25 hrs del día 25 de agosto, fuera del plazo establecido al efecto, y quedando así excluida de la licitación.

3º.- Asimismo, la Mesa, al haber observado defectos y omisiones subsanables en la documentación presentada por los licitadores detallados a continuación, declara requerir a los mismos, para que, en el plazo concedido hasta el próximo lunes, 31 de agosto, hasta las 9:00 horas, presenten la siguiente documentación:

▪ Nº 23.- JOSE MARTINEZ MARIN

En la acreditación de la solvencia económica y financiera, aporta copia de recibo de pago de póliza de seguro de responsabilidad civil, no indicando en el mismo el capital mínimo asegurado. Se le requiere para que en el plazo establecido hasta el lunes 31 de agosto hasta las 9:00hrs, aporte póliza de seguro de responsabilidad civil correspondiente al recibo de pago presentado en la oferta donde se justifique un capital mínimo de 600.000 €.

Y para que así conste, a los efectos de su incorporación al expediente licitatorio, se levanta la sesión siendo las once horas, del día y lugar indicados al inicio, de la cual queda constancia en el acta que, una vez leída y aprobada, firma el Secretario con el visto bueno del Sr. Presidente, ambos de la citada Mesa General de Contratación.

Finalmente, sin que por ninguno de los asistentes haya sido solicitada aclaración ni formulado reclamación alguna, la Mesa acuerda, dar por finalizado el acto,

debiendo celebrar nueva sesión, con carácter público, para dar cuenta del resultado de la presente sesión, aprobar el acta, si procede, y efectuar la apertura de las proposiciones de conformidad con el Pliego de Condiciones que rige la adjudicación



Visto Bueno

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO



Refuerzo de firme Avda de la Industria.
POS 2015-Colector Camino del Molino.
31-08-15

ACTA 2.- APERTURA DEL SOBRE B

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES, SOBRE B, OFERTA DE MEJORAS, PARA LA ADJUDICACIÓN, EN PROCEDIMIENTO ABIERTO, EN TRAMITACIÓN ORDINARIA, DE LAS SIGUIENTES OBRAS:

- * REFUERZO DE FIRME EN AVENIDA DE LA INDUSTRIA.
- * POS 2015. CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR DE PLUVIALES EN CALLE CAMINO DEL MOLINO.

En la ciudad de Cieza, siendo las nueve horas y treinta minutos del día treinta y uno de agosto de dos mil quince, en el Salón Azul del Excmo. Ayuntamiento de Cieza, se reúne la Mesa de Contratación, constituida por este Ayuntamiento, para proceder a la celebración de los siguientes actos:

- 1.- Lectura del acta de la sesión anterior celebrada el 27 de agosto de 2015 y aprobación si procede.
- 2.- Apertura Sobre B (Propuesta de mejoras gratuitas) de las ofertas admitidas para la contratación, en procedimiento abierto, de las obras de REFUERZO DE FIRME EN AVENIDA DE LA INDUSTRIA.
- 3.- Apertura Sobre B (Propuestas de mejoras) de las ofertas admitidas para la contratación, en procedimiento abierto, de las obras de CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR DE PLUVIALES EN CALLE CAMINO DEL MOLINO DE CIEZA.

Y con la asistencia de los siguientes miembros:

- **Presidente:** D. Antonio Ignacio Martinez Real-Cáceres
- **Secretaria:** Dña. M^a Elvira Argudo Muñoz
- **Vocales:**
 - Dña. Manuela Fernández Alarcón
 - Dña. María Piedad Ramos Batres
 - D. Francisco Saorin Rodríguez
 - D. Miguel Gual López
 - D. Juan Manuel Molina Morote
 - Dña. M^a Piedad Quijada Salmerón
 - D. José Luís Vergara Giménez
 - D. Carlos Verdú Sandoval
 - D. Bartolomé Buendía Martínez
 - Dña. Ana Belén García García

Se inicia la sesión, declarando, el Presidente, perfectamente constituida la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Cieza, habiéndose cumplido todos los requisitos establecidos en el R.D. 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, para la celebración de la misma.

A continuación, según el orden del día, se procede a la lectura del acta de la sesión de fecha 27 de agosto de 2015, celebrada para la admisión de licitadores de los contratos de obra de "REFUERZO DE FIRME EN AVENIDA DE LA INDUSTRIA" y "CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR DE PLUVIALES EN CALLE CAMINO DEL MOLINO" la cual, es aprobada, por unanimidad de los miembros asistentes, tal y como ha sido redactada.

Continuando con el segundo punto del orden del día, se celebra el acto público de apertura del Sobre B (Propuesta de mejoras gratuitas) de las ofertas admitidas para la contratación en procedimiento abierto de las obras de REFUERZO DE FIRME EN AVENIDA DE LA INDUSTRIA. Tal y como señala la cláusula 12ª.3 del pliego de condiciones que rige la licitación, los licitadores deberán efectuar su oferta de mejoras sobre sustitución de luminaria existente por nueva luminaria de tipo led y con indicación del valor económico y, se hace constar, que don José Luís Vergara Giménez, a propósito de lo establecido en el pliego de condiciones sobre la indicación del valor económico de las mejoras presentadas por los licitadores, puntualiza que, para otorgar la puntuación, se deberá tener en cuenta el número de luminarias (unidades) ofertadas y no el valor económico indicado por el licitador.

A continuación, se da cuenta a los asistentes al acto, de las ofertas presentadas y admitidas por esta Mesa, procediéndose, seguidamente, a la apertura de las ofertas de mejoras, por el orden de entrada en el Registro de Plicas, arrojando el siguiente resultado:

- Nº 1.- PAVIMENTOS ASFÁLTICOS LARIO, S.L..... 121 unidades/84.848,99 €
- Nº 2.- PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A..... 15 unidades/10.675,57 €
- Nº 3.- URDEMASA CONSTRUCCIONES.....121 unidades/72.600 €
- Nº 4.- AGLOMERADOS LOS SERRANOS, S.A.U..... 61 unidades/53.538,08 €
- Nº 5.- JOSÉ FRANCISCO ARGUDO JIMÉNEZ No presenta mejoras
- Nº 6.- TRITURADOS LA MIGUELOTA 36 unidades/18.612 €
- Nº 7.- ARIDOS Y HORMIGONES BLANCA S.L 36 unidades/18.612 €
- Nº 8.- TRITURADOS LA SOLANA..... 36 unidades/18.612 €

- Nº 9.- TRANSPORTES EUROPEOS DEL CAMPO DE CARTAGENA, S.L. No presenta mejoras
- Nº 10.- GONZÁLEZ SOTO, S.A.36 unidades/18.612 €
- Nº 11.- CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A 121 unidades/79.472,32 €
- Nº 12.- CONSTRUCCIONES SANGONERA, S.A..... 20 unidades/12.500 €
- Nº 13.- S. A. DE RIEGOS, CAMINOS Y OBRAS (SARCO)..... 121 unidades/150.959,77 €
- Nº 14.- ALANCIN S.L.....121 unidades/150.959,77 €
- Nº 15.- CONSTRUCCIONES JUAN GREGORIO S.L..... 121 unidades/77.597,30 €
- Nº 16.- CONTINENTAL OBRAS Y MANTENIMIENTO S.L..... 121 unidades/57.475 €
- Nº 17.- CONSTRUCCIONES RUÍZ ALEMÁN, S.A..... 121 unidades/85.649,85 €
- Nº 18.- ETOSA OBRAS Y SERVICIOS BUILDING S.L.U. 121 unidades/84.462,84 €
- Nº 19.-TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, S.A..... 12 unidades/7.093,75 €
- Nº 20.- CONSTRUCCIONES URDECON, S.A..... 121 unidades/56.398,10 €
- Nº 21.- CONEXMUL, S.L..... 10 unidades/8.567,41 €
- Nº 22.- TRISACOR S.L..... 121 unidades/61.199,38 €
- Nº 23.- URDINTER INFRAESTRUCTURAS, S.L..... 121 unidades/72.472,95 €

A La vista de las mejoras presentadas por los licitadores, se solicita informe al técnico municipal, don Carlos Verdú Sandoval, debiendo celebrar nueva sesión para la valoración de las mismas y para la apertura de la oferta económica.

Continuando con el tercer punto del orden del día, se celebra el acto público de apertura del Sobre B (Propuestas de mejoras) de las ofertas admitidas para la contratación en procedimiento abierto de las obras de CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR DE PLUVIALES EN CALLE CAMINO DEL MOLINO DE CIEZA. Tal y como expresa la cláusula 12ª.2.2 del pliego de condiciones que rige la licitación, en el caso de que el licitador presente oferta de mejoras gratuitas, éstas deberán estar relacionadas con el objeto del contrato y suponer una mejora del proyecto o un incremento en la calidad de las obras.

A continuación, se da cuenta a los asistentes al acto, de las ofertas presentadas y admitidas por esta Mesa, informándose por parte del presidente que en la sesión anterior, relativa a la admisión de licitadores, se requirió a JOSE MARTINEZ MARIN para que subsanara la documentación relativa a la acreditación de la solvencia económica y financiera. En plazo establecido se aporta copia de recibo de pago de póliza de seguro de responsabilidad civil, y póliza original de seguro de responsabilidad civil con capital de 1.200.000 €, quedando subsanada la deficiencia observada y quedando admitida su oferta por unanimidad de los miembros de la Mesa.

Tras la apertura de cada una de las ofertas de mejoras gratuitas, por el orden de entrada en el Registro de Plicas, el resultado es el siguiente:

- Nº 1.- PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A..... No presenta mejoras.
- Nº 2.- ARIDOS Y HORMIGONES BLANCA S.L.Presenta por importe de 5.777,87 €
- Nº 3.- GONZÁLEZ SOTO, S.A..... Presenta por importe de 5.777,87 €
- Nº 4.- TRANSPORTES EUROPEOS DEL CAMPO DE CARTAGENA, S.L.....Presenta por importe de 5.777,87 €
- Nº 5.- CONSTRUCCIONES JUAN GREGORIO S.L. No presenta mejoras.
- Nº 6.- CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES SANCHEZ LOPEZ S.L.U. Presenta por importe de 22.025,64 €
- Nº 7.- AGLOMERADOS LOS SERRANOS, S.A.U..... No detalla las mejoras y su oferta consiste en la puesta a disposición de 15.000 € para que el Ayuntamiento decida las mejoras que va a realizar con dicho importe.
- Nº 8.- CONSTRUCCIONES SANGONERA, S.A..... Presenta por importe de 16.505,60 €
- Nº 9.- S. A. DE RIEGOS, CAMINOS Y OBRAS (SARCO)....Presenta por importe de 103.848,49 €

- Nº 10.- INGENIERIA NATURAL, AGUA Y MEDIOAMBIENTE S.L..... Presenta por importe de 21.853,34 €
- Nº 11.- TRISACOR S.L No detalla las mejoras y su oferta consiste en la puesta a disposición de 7.500 € para que el Ayuntamiento decida las mejoras que va a realizar con dicho importe y 4 años de ampliación de garantía.
- Nº 12.- PAVIMENTOS ASFÁLTICOS LARIO, S.L..... Presenta por importe de 11.693,66 €
- Nº 13.- CONEXMUL, S.L. Presenta por importe de 3.494,64 €
- Nº 14.- ALBAIDA INFRAESTRUCTURA S.A. Presenta por importe de 43.886,86 €
- Nº 15.- INICIATIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OBRA CIVIL S.L. Presenta por importe de 6.514,78 €
- Nº 16.- CONSTU-ARCHENA S.L. Presenta por importe de 13.888 €
- Nº 17.- ELECNOR S.A. Presenta por importe de 19.909,93 €
- Nº 18.- TALLERES Y CONDUCCIONES JUANITO S.L. Presenta por importe de 10.865,62 €
- Nº 19.- JOSÉ FRANCISCO ARGUDO JIMÉNEZ Presenta por importe de 16.272,33 €
- Nº 20.- INTAGUA OBRAS PÚBLICAS S.L. Presenta por importe de 20.705,07 €
- Nº 22.-PARRO SERVICIOS INTEGRALES S.L. Presenta por importe de 4.091,01 €
- Nº 23.- JOSE MARTINEZ MARIN Presenta por importe de 12.997,71 €
- Nº 24.- CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A. Presenta por importe de 42.120 €
- Nº 25.- PATOLOGÍA Y OBRAS CIVILES S.L. Presenta por importe de 4.398,97 €
- Nº 26.- URVIOS CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS S.L. No presenta mejoras

- Nº 28.- GRUPO GENERALA S.L. Presenta por importe de 14.658,38 €
- Nº 29.- DIPSA S.A.U..... Presenta por importe de 14.658,38 €

A la vista de las propuestas presentadas por las empresas AGLOMERADOS LOS SERRANOS, S.A.U. y TRISACOR, S.L., en las que no se detallan las mejoras y la ofertas vienen referidas a la puesta a disposición de un importe para que el Ayuntamiento decida las mejoras que se van a realizar, atendiendo a la cláusula 12ª.2.2 del pliego de condiciones particulares que rige la contratación, en la cual se establece que las mejoras *"deberán estar relacionadas con el objeto del contrato y suponer una mejora del proyecto o un incremento en la calidad de las obras"* y que *"para la admisión y valoración de la mejora será preciso que la oferta detalle las características técnicas de las mismas"*, el asesor jurídico de la Mesa de Contratación, don Bartolomé Buendía, manifiesta que no deben admitirse las citadas propuestas de mejoras y, además, las mismas no podrían considerarse mejoras gratuitas sino una baja económica sobre el precio de licitación y que, por consiguiente, deberían haberse incluido en el sobre C, referido a la propuesta económica.

A continuación, la Mesa, por unanimidad, acuerda lo siguiente:

- No admisión de las propuestas de mejoras presentadas por las empresas AGLOMERADOS LOS SERRANOS, S.A.U. y TRISACOR, S.L., por las razones expuestas.
- Solicitar informe al técnico municipal, don Carlos Verdú Sandoval, en relación con las propuestas de mejoras presentadas, debiendo celebrar nueva sesión para la valoración de las mismas y para la apertura de la oferta económica.

Finalmente, sin que por ninguno de los asistentes haya sido solicitada aclaración ni formulado reclamación alguna, la Mesa acuerda, dar por finalizado el acto, debiendo celebrar nueva sesión, con carácter público, para dar cuenta del resultado de la presente sesión, aprobar el acta, si procede, y efectuar la apertura de las proposiciones económicas, de conformidad con el Pliego de Condiciones que rige la adjudicación.

Y para que así conste, a los efectos de su incorporación al expediente licitatorio, se levanta la sesión siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos, del día y lugar indicados al inicio, de la cual queda constancia en el acta que, una vez leída y aprobada, firma el Secretario con el visto bueno del Sr. Presidente, ambos de la citada Mesa General de Contratación.

Visto Bueno
EL PRESIDENTE



LA SECRETARIA



Refuerzo firme Avda. Industria 3

10-9-2015

ACTA NUM. 3.- (VALORACIÓN SOBRE B, APERTURA SOBRE C Y BAREMACIÓN Y PROPUESTA)

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA GENERAL DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DEL SOBRE C, BAREMACIÓN Y PROPUESTA, PARA LA ADJUDICACIÓN, EN PROCEDIMIENTO ABIERTO, EN TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE OBRAS DE "REFUERZO DE FIRME EN AVENIDA DE LA INDUSTRIA"

En la ciudad de Cieza, siendo las nueve horas y treinta minutos del día diez de septiembre de dos mil quince, en el Salón Azul del Excmo. Ayuntamiento de Cieza, se reúne la Mesa General de Contratación, constituida por este Ayuntamiento para proceder al acto de apertura del sobre "C", baremación y propuesta, para la adjudicación, en procedimiento abierto, en tramitación ordinaria, del contrato de obras de "REFUERZO DE FIRME EN AVENIDA DE LA INDUSTRIA", con la asistencia de los siguientes miembros:

- **Presidente:** D. Antonio Ignacio Martínez-Real Cáceres
- **Secretaria:** Dña. M^a Elvira Argudo Muñoz
- **Vocales:**

Dña. M^a Piedad Ramos Batres
D. Francisco Saorín Rodríguez
D. Juan Manuel Molina Morote
D. José Luís Vergara Giménez
D. Carlos Verdú Sandoval
D. Bartolomé Buendía Martínez
Dña. Ana Belén García García

En primer lugar, el Presidente, declara perfectamente constituida la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Cieza, habiéndose cumplido todos los requisitos establecidos en el R.D. 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, para la celebración de la misma, y manda dar lectura del orden del día, cuyo contenido es el siguiente:

1º.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada con fecha 31 de agosto de 2015.

2º.- Apertura del sobre C, baremación y propuesta, en su caso, para la adjudicación, en procedimiento abierto, de los siguientes contratos de obras:

- Refuerzo de firme en Avda. de la Industria.
- Construcción de colector de pluviales en calle Camino del Molino.

3º.- Admisión de ofertas para la contratación del servicio de "LIMPIEZA DE LA PISCINA CUBIERTA CLIMATIZADA".

Pasando, a continuación, a identificar públicamente a los miembros de la Mesa de Contratación a los efectos previstos legalmente.

Seguidamente, comenzando con el primer punto del orden del día, se procede a la lectura del acta de la sesión de fecha 31 de agosto de 2015, relativa a la apertura de la propuesta técnica, para la adjudicación de los contratos de obras de "Refuerzo de firme en Avda. de la Industria" y "Construcción de colector de pluviales en calle Camino del Molino"; la cual, es aprobada por unanimidad de los miembros asistentes, tal y como ha sido redactada.

A continuación, antes de proceder con el segundo punto del orden del día, consistente en la apertura del sobre C, baremación y propuesta, en su caso, para la adjudicación, en procedimiento abierto, del contrato de obras de "Refuerzo de firme en Avda. de la Industria", se procede a la lectura del informe, de fecha 9 de septiembre de 2015, elaborado por el ingeniero técnico de obras públicas municipal, don Carlos Verdú Sandoval, en relación con las propuestas de mejoras presentadas por los licitadores, el cual se adjunta a la presente acta.

A continuación, la Mesa, a la vista del citado informe técnico, acepta íntegramente el contenido del mismo y, por unanimidad, acuerda, de conformidad con la cláusula 13ª.a) del pliego de condiciones, otorgar la siguiente puntuación sobre las propuestas de mejoras presentadas por los licitadores (máximo 10 puntos):

- Nº 1.- PAVIMENTOS ASFÁLTICOS LARIO, S.L..... 10 puntos
- Nº 2.- PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A..... 1,24 puntos
- Nº 3.- URDEMASA 10 puntos
- Nº 4.- AGLOMERADOS LOS SERRANOS, S.A.U.....5,04 puntos
- Nº 5.- JOSÉ FRANCISCO ARGUDO JIMÉNEZ0 puntos
- Nº 6.- TRITURADOS LA MIGUELOTA2,98 puntos
- Nº 7.- ARIDOS Y HORMIGONES BLANCA S.L2,98 puntos
- Nº 8.- TRITURADOS LA SOLANA.....2,98 puntos
- Nº 9.- TRANSPORTES EUROPEOS DEL CAMPO DE CARTAGENA, S.L.0 puntos
- Nº 10.- GONZÁLEZ SOTO, S.A. 2,98 puntos
- Nº 11.- CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A10 puntos
- Nº 12.- CONSTRUCCIONES SANGONERA, S.A.....1,65 puntos
- Nº 13.- S. A. DE RIEGOS, CAMINOS Y OBRAS (SARCO).....10 puntos
- Nº 14.- ALANCIN S.L.....10 puntos
- Nº 15.- CONSTRUCCIONES JUAN GREGORIO S.L..... 10 puntos
- Nº 16.- CONTINENTAL OBRAS Y MANTENIMIENTO S.L..... 10 puntos
- Nº 17.- CONSTRUCCIONES RUÍZ ALEMÁN, S.A..... 10 puntos
- Nº 18.- ETOSA OBRAS Y SERVICIOS BUILDING S.L.U. 10 puntos
- Nº 19.-TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.....0,99 puntos
- Nº 20.- CONSTRUCCIONES URDECON, S.A..... ..10 puntos
- Nº 21.- CONEXMUL, S.L.....0,83 puntos
- Nº 22.- TRISACOR S.L.....10 puntos
- Nº 23.- URDINTER INFRAESTRUCTURAS, S.L..... 10 puntos

Antes de proceder a la apertura del sobre C, se hace constar la asistencia a la presente sesión de don Antonio Carpes Villa, en representación de la mercantil GONZÁLEZ SOTO, S.A.

y, seguidamente, se procede a la apertura del sobre "C", de conformidad con el pliego de condiciones particulares, arrojando ésta el siguiente resultado (IVA incluido):

▪ Nº 1.- PAVIMENTOS ASFÁLTICOS LARIO, S.L.	361.144 €
▪ Nº 2.- PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.....	310.680 €
▪ Nº 3.- URDEMASA	312.325,65 €
▪ Nº 4.- AGLOMERADOS LOS SERRANOS, S.A.U.	322.707,18 €
▪ Nº 5.- JOSÉ FRANCISCO ARGUDO JIMÉNEZ	278.300 €
▪ Nº 6.- TRITURADOS LA MIGUELOTA	278.826,35 €
▪ Nº 7.- ARIDOS Y HORMIGONES BLANCA S.L.	283.639,73 €
▪ Nº 8.- TRITURADOS LA SOLANA	274.412,27 €
▪ Nº 9.- TRANSPORTES EUROPEOS DEL CAMPO DE CARTAGENA, S.L.	255.958,56 €
▪ Nº 10.- GONZÁLEZ SOTO, S.A.	269.598,89 €
▪ Nº 11.- CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A.	315.815,99 €
▪ Nº 12.- CONSTRUCCIONES SANGONERA, S.A.	325.886,82 €
▪ Nº 13.- S. A. DE RIEGOS, CAMINOS Y OBRAS (SARCO)	328.128,31 €
▪ Nº 14.- ALANCIN S.L.	334.407,92 €
▪ Nº 15.- CONSTRUCCIONES JUAN GREGORIO S.L.	314.932,75 €
▪ Nº 16.- CONTINENTAL OBRAS Y MANTENIMIENTO S.L.	351.441,58 €
▪ Nº 17.- CONSTRUCCIONES RUÍZ ALEMÁN, S.A.	372.504 €
▪ Nº 18.- ETOSA OBRAS Y SERVICIOS BUILDING S.L.U.	352.083,48 €
▪ Nº 19.-TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.	313.769,93 €
▪ Nº 20.- CONSTRUCCIONES URDECON, S.A.	314.532,19 €
▪ Nº 21.- CONEXMUL, S.L.	336.438,79 €
▪ Nº 22.- TRISACOR S.L.	349.841,25 €
▪ Nº 23.- URDINTER INFRAESTRUCTURAS, S.L.	360.027,03 €

Tras la apertura de los sobres C, la Sra. Secretaria recuerda que el pliego de condiciones establece, en su cláusula 13ª.b), que la puntuación se otorga de acuerdo con la fórmula expresada a continuación, siendo 40 puntos el máximo de puntuación a obtener:

$$\text{Puntuación} = \frac{\text{Oferta más baja}}{\text{Oferta analizada}} \times 40$$

Oferta analizada

A la vista de las ofertas presentadas, la Mesa acuerda otorgar la siguiente puntuación:

▪ Nº 1.- PAVIMENTOS ASFÁLTICOS LARIO, S.L.	28,35 puntos
▪ Nº 2.- PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.....	32,95 puntos
▪ Nº 3.- URDEMASA	32,78 puntos
▪ Nº 4.- AGLOMERADOS LOS SERRANOS, S.A.U.	31,73 puntos
▪ Nº 5.- JOSÉ FRANCISCO ARGUDO JIMÉNEZ	36,79 puntos
▪ Nº 6.- TRITURADOS LA MIGUELOTA	36,71 puntos
▪ Nº 7.- ARIDOS Y HORMIGONES BLANCA S.L.	36,10 puntos
▪ Nº 8.- TRITURADOS LA SOLANA	37,31 puntos
▪ Nº 9.- TRANSPORTES EUROPEOS DEL CAMPO DE CARTAGENA, S.L.	40 puntos
▪ Nº 10.- GONZÁLEZ SOTO, S.A.	37,97 puntos
▪ Nº 11.- CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A.	32,41 puntos
▪ Nº 12.- CONSTRUCCIONES SANGONERA, S.A.	31,41 puntos
▪ Nº 13.- S. A. DE RIEGOS, CAMINOS Y OBRAS (SARCO)	31,20 puntos

- Nº 14.- ALANCIN S.L.30,62 puntos
- Nº 15.- CONSTRUCCIONES JUAN GREGORIO S.L.32,51 puntos
- Nº 16.- CONTINENTAL OBRAS Y MANTENIMIENTO S.L.29,13 puntos
- Nº 17.- CONSTRUCCIONES RUÍZ ALEMÁN, S.A.27,49 puntos
- Nº 18.- ETOSA OBRAS Y SERVICIOS BUILDING S.L.U.29,08 puntos
- Nº 19.-TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.32,63 puntos
- Nº 20.- CONSTRUCCIONES URDECON, S.A.32,55 puntos
- Nº 21.- CONEXMUL, S.L.30,43 puntos
- Nº 22.- TRISACOR S.L.29,27 puntos
- Nº 23.- URDINTER INFRAESTRUCTURAS, S.L.28,44 puntos

A continuación, a la vista de la puntuación otorgada por el sobre B (propuesta de mejoras) y sobre C (propuesta económica), la Mesa, procede a la valoración total de las ofertas, arrojando el siguiente resultado:

- Nº 1.- PAVIMENTOS ASFÁLTICOS LARIO, S.L.
 - Puntuación sobre B..... 10 puntos
 - Puntuación sobre C28,35 puntos
 - Total puntuación38,35 puntos
- Nº 2.- PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.
 - Puntuación sobre B..... 1,24 puntos
 - Puntuación sobre C32,95 puntos
 - Total puntuación34,19 puntos
- Nº 3.- URDEMASA
 - Puntuación sobre B..... 10 puntos
 - Puntuación sobre C32,78 puntos
 - Total puntuación42,78 puntos**
- Nº 4.- AGLOMERADOS LOS SERRANOS, S.A.U.
 - Puntuación sobre B..... 5,04 puntos
 - Puntuación sobre C31,73 puntos
 - Total puntuación36,77 puntos
- Nº 5.- JOSÉ FRANCISCO ARGUDO JIMÉNEZ
 - Puntuación sobre B..... 0 puntos
 - Puntuación sobre C36,79 puntos
 - Total puntuación36,79 puntos

- Nº 6.- TRITURADOS LA MIGUELOTA
 - Puntuación sobre B..... 2,98 puntos
 - Puntuación sobre C36,71 puntos
 - Total puntuación39,69 puntos

- Nº 7.- ARIDOS Y HORMIGONES BLANCA S.L.
 - Puntuación sobre B..... 2,98 puntos
 - Puntuación sobre C36,10 puntos
 - Total puntuación39,08 puntos

- Nº 8.- TRITURADOS LA SOLANA
 - Puntuación sobre B..... 2,98 puntos
 - Puntuación sobre C37,31 puntos
 - Total puntuación40,29 puntos

- Nº 9.- TRANSPORTES EUROPEOS DEL CAMPO DE CARTAGENA, S.L.
 - Puntuación sobre B..... 0 puntos
 - Puntuación sobre C40 puntos
 - Total puntuación40 puntos

- Nº 10.- GONZÁLEZ SOTO, S.A.
 - Puntuación sobre B..... 2,98 puntos
 - Puntuación sobre C37,97 puntos
 - Total puntuación40,95 puntos

- Nº 11.- CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A.
 - Puntuación sobre B..... 10 puntos
 - Puntuación sobre C32,41 puntos
 - Total puntuación42,41 puntos

- Nº 12.- CONSTRUCCIONES SANGONERA, S.A.
 - Puntuación sobre B..... 1,65 puntos
 - Puntuación sobre C31,41 puntos
 - Total puntuación33,06 puntos

- Nº 13.- S. A. DE RIEGOS, CAMINOS Y OBRAS (SARCO)
 - Puntuación sobre B..... 10 puntos
 - Puntuación sobre C31,20 puntos
 - Total puntuación41,20 puntos

- Nº 14.- ALANCIN S.L.
 - Puntuación sobre B..... 10 puntos
 - Puntuación sobre C30,62 puntos
 - Total puntuación40,62 puntos

- Nº 15.- CONSTRUCCIONES JUAN GREGORIO S.L.
 - Puntuación sobre B..... 10 puntos
 - Puntuación sobre C32,51 puntos
 - Total puntuación42,51 puntos

- Nº 16.- CONTINENTAL OBRAS Y MANTENIMIENTO S.L.
 - Puntuación sobre B..... 10 puntos
 - Puntuación sobre C29,13 puntos
 - Total puntuación39,13 puntos

- Nº 17.- CONSTRUCCIONES RUÍZ ALEMÁN, S.A.
 - Puntuación sobre B..... 10 puntos
 - Puntuación sobre C27,49 puntos
 - Total puntuación37,49 puntos

- Nº 18.- ETOSA OBRAS Y SERVICIOS BUILDING S.L.U.
 - Puntuación sobre B..... 10 puntos
 - Puntuación sobre C29,08 puntos
 - Total puntuación39,08 puntos

- Nº 19.-TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.
 - Puntuación sobre B..... 0,99 puntos
 - Puntuación sobre C32,63 puntos
 - Total puntuación33,62 puntos

- Nº 20.- CONSTRUCCIONES URDECON, S.A.
 - Puntuación sobre B..... 10 puntos
 - Puntuación sobre C32,55 puntos
 - Total puntuación42,55 puntos

- Nº 21.- CONEXMUL, S.L.
 - Puntuación sobre B..... 0,83 puntos
 - Puntuación sobre C30,43 puntos
 - Total puntuación31,26 puntos

- Nº 22.- TRISACOR S.L.
 - Puntuación sobre B..... 10 puntos
 - Puntuación sobre C29,27 puntos
 - Total puntuación39,27 puntos

- Nº 23.- URDINTER INFRAESTRUCTURAS, S.L.
 - Puntuación sobre B..... 10 puntos
 - Puntuación sobre C28,44 puntos
 - Total puntuación38,44 puntos

Finalmente, una vez efectuada la valoración total, la Mesa General de Contratación, por unanimidad, acuerda proponer a la Junta de Gobierno Local, la adjudicación del contrato para la ejecución de las obras de "REFUERZO DE FIRME EN LA AVENIDA DE LA INDUSTRIA", a la mercantil URDEMA, SA., por el precio total de TRESCIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO EUROS Y SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS (312.325,65 €), incluidas las mejoras gratuitas, por importe de 72.600 €, consistentes en las 121 unidades de luminarias tipo LED establecidas en el pliego de condiciones; todo ello, de conformidad con su propuesta.

Y para que así conste, a los efectos de su incorporación al expediente licitatorio, se levanta la sesión siendo las diez horas y quince minutos, del día y lugar indicados al inicio, de la cual queda constancia en el acta que, una vez leída y aprobada, firma la Secretaria, con el visto bueno del Sr. Presidente, ambos de la citada Mesa General de Contratación.

Visto Bueno
EL PRESIDENTE



LA SECRETARIA



ASUNTO: VALORACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y MEJORAS:
REFUERZO DE FIRME EN AVENIDA DE LA INDUSTRIA
SOLICITANTE: Departamento de Contratación

Celebrada la Mesa de Contratación en el que se ha llevado a cabo el acto de apertura de la ofertas presentadas para la contratación de la obra de REFUERZO DE FIRME EN AVENIDA DE LA INDUSTRIA, se solicita al técnico que suscribe que emita informe sobre las ofertas de mejoras gratuitas presentadas.

La Cláusula 13^a.- **CRITERIOS OBJETIVOS PARA LA ADJUDICACIÓN** del Pliego de Condiciones, en lo que se refiere a las mejoras gratuitas indica que se otorgará la puntuación atendiendo a la que mejor se adecúe a los intereses municipales.

Las ofertas se refieren a la sustitución de luminarias, por nuevas luminarias de tipo LED; marca SOCELEC modelo TECEO 1 ó similar; para viales (ótica tipo 5103); potencia 78 w; dotada de un total de 48 leds; en blanco neutro; intensidad 500 mA; totalmente montada in situ, incluidos pequeño material y conexionado.

Todos los licitadores han definido la unidad de sustitución de luminaria según lo establecido en el pliego, por tanto, se considera que para los intereses municipales, la oferta más ventajosa será cualquiera que abarque las 121 luminarias existentes en la carretera, independientemente del precio con el que cada licitador valora la unidad de obra.

A continuación se adjunta una tabla con la valoración de las ofertas presentadas y su puntuación atendiendo a criterios de conveniencia y preferencia que, para las prestaciones finales de la obra y los intereses municipales, considera el técnico que suscribe.

EL INGENIERO TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL.

Carlos Verdú Sandoval

Director del Departamento de obras, vivienda e infraestructuras

**VALORACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y MEJORAS:
REFUERZO DE FIRME EN AVENIDA DE LA INDUSTRIA**

OFERTAS PRESENTADAS	VALORACIÓN OFERTA	PUNTUACIÓN
1 PAVIMENTOS ASFÁLTICOS LARIO, S.L. Sustitución de luminarias según las especificaciones del pliego. Precio por unidad € Importe ofertado (PBL)	121 487,00 84.848,99	10,00
2 PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. Sustitución de luminarias según las especificaciones del pliego. Precio por unidad € (IVA incluido) Importe ofertado (PBL)	15 691,70 10.375,50	1,24
3 URDEMASA Sustitución de luminarias según las especificaciones del pliego. Precio por unidad € Importe ofertado (PBL)	121 72.600,00	10,00
4 AGLOMERADOS LOS SERRANOS, S.A.U. Sustitución de luminarias según las especificaciones del pliego. Precio por unidad € (sin IVA) Importe ofertado (PBL)	61 725,35 53.538,08	5,04
5 JOSÉ FRANCISCO ARGUDO JIMÉNEZ No presenta mejoras.	0	0,00
6 TRITURADOS LA MIGUELOTA, S.L. Sustitución de luminarias según las especificaciones del pliego. Precio por unidad € Importe ofertado (PBL)	36 517,00 26.799,42	2,98
7 ÁRIDOS Y HORMIGONES BLANCA Sustitución de luminarias según las especificaciones del pliego. Precio por unidad € Importe ofertado (PBL)	36 517,00 26.799,42	2,98
8 TRITURADOS LA SOLANA Sustitución de luminarias según las especificaciones del pliego. Precio por unidad € Importe ofertado (PBL)	36 517,00 26.799,42	2,98
9 TRECARSA No presenta mejoras.	0	0,00
10 GONZÁLEZ SOTO, S.A. Sustitución de luminarias según las especificaciones del pliego. Precio por unidad € Importe ofertado (PBL)	36 517,00 26.799,42	2,98
11 CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A. Sustitución de luminarias según las especificaciones del pliego. Precio por unidad € Importe ofertado (PBL)	121 456,14 79.472,32	10,00
12 CONSTRUCCIONES SANGONERA, S.A. Sustitución de luminarias según las especificaciones del pliego. Precio por unidad € Importe ofertado (PBL)	20 625,00 17.998,75	1,65
13 SARCO Sustitución de luminarias según las especificaciones del pliego. Precio por unidad € Importe ofertado (PBL)	121 866,45 150.959,76	10,00
14 ALANCIN CONSTRUCCIÓN Sustitución de luminarias según las especificaciones del pliego. Precio por unidad € Importe ofertado (PBL)	121 866,45 150.959,76	10,00

15	CONSTRUCCIONES JUAN GREGORIO, S.L. Sustitución de luminarias según las especificaciones del pliego. Precio por unidad € (sin IVA) Importe ofertado (PBL)	121 530,00 77.597,30	10,00
16	CONTINENTAL OBRAS Y MANTENIMIENTO, S.L. Sustitución de luminarias según las especificaciones del pliego. Precio por unidad € (IVA incluido) Importe ofertado (PBL)	121 475,00 57.475,00	10,00
17	CONSTRUCCIONES RUIZ ALEMÁN Sustitución de luminarias según las especificaciones del pliego. Precio por unidad € (sin IVA) Importe ofertado (PBL)	121 585,00 85.649,85	10,00
18	ETOSA OBRAS Y SERVICIOS BUILDING S.L.U. Sustitución de luminarias según las especificaciones del pliego. Precio por unidad € (IVA incluido) Importe ofertado (PBL)	121 698,04 84.462,84	10,00
19	TECOPSA Sustitución de luminarias según las especificaciones del pliego. Precio por unidad € (IVA incluido) Importe ofertado (PBL)	12 591,15 7.093,80	0,99
20	CONSTRUCCIONES URDECON, S.A. Sustitución de luminarias según las especificaciones del pliego. Precio por unidad € (sin IVA) Importe ofertado (PBL)	121 466,10 68.241,70	10,00
21	CONEXMUL, S.L. Sustitución de luminarias según las especificaciones del pliego. Precio por unidad € Importe ofertado (PBL)	10 595,00 8.567,41	0,83
22	TRISACOR, S.L. Sustitución de luminarias según las especificaciones del pliego. Precio por unidad € Importe ofertado (PBL)	121 61.199,38	10,00
23	URDINTER INFRAESTRUCTURAS, S.L. Sustitución de luminarias según las especificaciones del pliego. Precio por unidad € (sin IVA) Importe ofertado (PBL)	121 495,00 72.472,95	10,00